

Descripción de los procesos organizativos para el cambio social por parte de líderes comunitarias de las comunas 18 y 54 en la ciudad de Cali

Por: **Stephany Mondragón**

Resumen

Este artículo ofrece una descripción de los procesos organizativos conducentes al cambio social por parte de líderes comunitarias que habitan la parte alta de la comuna 18 y que participan en la conformación de una nueva entidad territorial, denominada por ellas como la comuna 54 (La Buitrera). En aras de esta finalidad, se ofrece un abordaje de las lógicas del acceso político a las oportunidades; se identifica el grado de estabilidad/inestabilidad de la agremiación y se estudia la disponibilidad para generar estrategias de la mano de socios que participan en la reflexión colectiva sobre el cambio social.

Palabras clave: cambio social, estrategias, líderes comunitarias.

Introducción

En este artículo se describen los procesos organizativos conducentes al cambio social por parte de líderes comunitarias que habitan las comunas 18 y 54 de la ciudad de Cali. A partir de este objetivo, reconocemos cómo las actividades lideradas por estas mujeres, en sus respectivos grupos, ayudan a ilustrar las posibilidades y las limitaciones para afrontar

tar el abordaje de los problemas de sus comunidades. En aras de la consecución de una descripción reflexiva sobre tales procesos, vamos a aproximarnos a las concepciones de cambio social y a la interpretación de las oportunidades que posibilitan la relación entre la comunidad y el Estado.

Aclaremos que el entendimiento del cambio social, según Alfonso Gumucio (2009), supone diálogo y participación, ya que la definición de estos elementos permite una comprensión de cómo los individuos son asimilados en el ámbito del diálogo privado y público. En tales escenarios podemos entrever las identidades de los participantes, a partir de lo que son y desean ser. Desde las consideraciones de nuestras categorías esenciales, concebimos los procesos organizativos, desde la perspectiva de Sidney Tarrow (1994), como un medio por el cual la comunidad gestiona oportunidades para generar una transformación de las condiciones sociales que hacen factible la vida en común.

La aparición de la reflexión sobre los procesos organizativos está estrechamente ligada a la historia de la participación comunitaria en Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo XX, tomando a Edward Lindeman (1921) como uno de los pioneros en utilizar la expresión de “organización de la comunidad”, para designar aquella fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente por parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios.

En estos procesos de organización de la comunidad, uno de los intereses es el reconocimiento de la propiedad que se exige al pagar por un territorio, acción que da derecho a la legalidad urbana y, por lo tanto, crea una apertura de derecho, como el derecho a la ciudad.

No obstante, en los países del tercer mundo la participación de la comunidad en los programas de desarrollo se plantea desde finales de la década de los 40 (Archila, 2002). En Colombia, los procesos organizativos conducentes al desarrollo comunitario estuvieron considerados como formas de cambio socioeconómico eficaz para llevar a la población programas generales para el mejoramiento de su calidad de vida.

En nuestro país, los movimientos sociales de los años 70 constituyen un medio para la participación social y el afrontamiento de la desaparición del Frente Nacional, en 1974 (Archila, 2002). Continuando con el planteamiento de Archila, se esboza que la estrategia de los partidos tradicionales colombianos buscaba calmar los odios que había desenca-

denado el periodo de guerras civiles bipartidistas, conocido como La Violencia. Sin embargo, siguiendo a Archila, el Frente Nacional, más que solucionar este problema, llevó al decaimiento de la democracia, al excluir toda forma de oposición, llevar a la clientelización de los partidos políticos, dar autonomía a los militares en el manejo del orden político y dejar de lado lo que se había ganado en materia de organización social en las décadas ulteriores.

En el plano económico son dos fenómenos los que marcan el contexto del surgimiento de los movimientos sociales: en primer lugar, desde 1975 hasta los años 80 se vivieron en el país ciclos de recesión e inflación. En segundo lugar, las esperanzas de algunos sectores de que se priorizara, en la agenda pública, el desarrollo económico; sin embargo, estas esperanzas se vieron frustradas cuando los dos gobiernos que iniciaron con el cierre del Frente Nacional persiguieron políticas aperturistas de corte neoliberal, lo que permitió que se tuviera una razón para asociarse y agruparse de manera estratégica en pro de un descontento común, asociado con la categoría de disponibilidad y posición estratégica planteada por Tarrow (1994). Este descontento se evidencia en el auge de los movimientos cívicos y laborales desde 1975 (Archila, 2002).

Adicionalmente, el país vivió el flagelo de la violencia. En este punto, Archila destaca la aparición de Muerte a Secuestradores (MS) y el apogeo del M-19 y sus ofensivas, como el robo de armas a los militares en el Cantón Norte y la toma de la Embajada de la República Dominicana, que dio pie a las primeras negociaciones entre el gobierno y un grupo insurgente.

En los años 80 surgen nuevas formas de participación ciudadana donde se impulsan los valores culturales y simbólicos en la reivindicación de derechos. Se destacan de este momento las movilizaciones rurales y urbanas, tomadas como un medio para generar un cambio social. Por ello, cobran importancia en el debate el establecimiento de movimientos étnicos y de género que transforman el concepto de acción colectiva hacia la articulación de relaciones con el Estado, yendo más allá del hecho de reivindicar valores revolucionarios y permitiendo realizar una lectura del entorno político (apertura/clausura), que consintieron el fomento de la acción colectiva (Tarrow, 1994).

Para finales de los 70 y principios de los 80 se empiezan a evidenciar cambios en la acción de los movimientos sociales. Hay cambios en las modalidades de lucha, entre las que se cuentan el bloqueo de vías o las tomas a entidades públicas. Y en cuanto a su alcance, las

organizaciones colectivas cambian su enfoque nacionalista y se preocupan por problemas locales, como es el caso de nuestras lideresas.

Con el recorrido planteado hemos intentado esbozar un contexto histórico en el cual las violencias superpuestas configuran el escenario en el cual se llevan a cabo las reflexiones sobre la participación, el diálogo, el desarrollo comunitario y el aprovechamiento de las oportunidades que se derivan del intercambio entre los grupos y el Estado. En este marco de la historia nacional, ubicamos la gama de aprendizajes que se desprenden del intercambio entre el orden comunitario y los agentes institucionales; este trabajo de grado estudia la relación entre los procesos comunitarios y la lectura que hacen las lideresas sobre las oportunidades que consideran factibles para realizar un proyecto de cambio social. Tal lectura de las oportunidades constituye un saber valioso que se expresa, para nuestro caso concreto, en la división de la comuna 18 y unión de algunos de sus barrios o sectores con la comuna 54, en la cual se consolida el repertorio comunitario de recursos para la lucha social desde una perspectiva jurídica ante el Estado; dicho de otra forma, generar una nueva comuna le permite a los habitantes proyectar una nueva lectura de las oportunidades y configurar un escenario para la optimización de la lucha social.

Es necesario aclarar que la comuna 54 es La Buitrera, sin embargo, es más reconocida por los habitantes de la comuna 18 como “la 54,” y por lo tanto, es así como se referenciará en este trabajo de grado. Es llamada así, ya que es el número que la Alcaldía le ha dado a la ubicación de este corregimiento, la comuna 54. De lo propuesto en esta introducción derivamos la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo son los procesos organizativos conducentes al cambio social por parte de líderes comunitarias que habitan la parte alta de la comuna 18 y 54?

Teniendo en cuenta la pregunta de investigación, se derivan los objetivos que se presentan a continuación.

Objetivo general

Describir los procesos organizativos conducentes al cambio social por parte de líderes comunitarias que habitan la parte alta de la comuna 18 y 54.

Objetivos específicos

1. Describir el grado de apertura/clausura del acceso político formal que tienen las líderes para la concreción del cambio social a partir de la experiencia de trabajo comunitario.
2. Identificar el grado de estabilidad/inestabilidad de la agremiación que constituyen las líderes participantes.
3. Caracterizar la disponibilidad y posición estratégica de los potenciales socios o aliados que convergen en los procesos de concreción del cambio social propuestos.

Un abordaje conceptual Marco conceptual

Para describir los procesos organizativos conducentes al éxito del cambio social por parte de las líderes comunitarias, es necesario tener en cuenta las oportunidades identificadas en el territorio, a través de la apertura/clausura que tienen las líderes para integrarse a iniciativas de desarrollo comunitario. En esta aproximación conceptual vamos a presentar las dimensiones tenidas en cuenta para la descripción de los procesos organizativos.

Dimensiones para la configuración de una perspectiva de cambio social

El concepto central que define el cambio social, según Alfonso Gumucio (2002), “es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos” (p. 37). A continuación, se toma como referencia diferentes planeamientos que Gumucio propone como partes fundamentales del proceso de cambio social.

Participación

Se olvida que el propio término “comunicación” deriva del “comunio”, que significa participación. Una comunicación sin participación, es información en un solo sentido. Según Tarrow (1994), la gente participa en acciones colectivas como respuesta a un cambio en

la pauta de las oportunidades y restricciones políticas, y mediante el uso estratégico de la acción colectiva, genera nuevas oportunidades, que son aprovechadas por otros en ciclos de protesta cada vez mayores.

Es entonces cuando se entiende que la comunicación para el cambio social es diálogo y participación, con el propósito de fortalecer la identidad cultural, la confianza, el compromiso, la apropiación de la palabra y el fortalecimiento comunitario, es decir, que sin diálogo no hay participación, sin participación, no hay identidad y como resultado no hay empoderamiento para participar y dar a conocer las necesidades. En otras palabras, se cierra la puerta a la relación con el Estado.

Diálogo

Gumucio, por otro lado, recupera el diálogo y la participación como ejes centrales del cambio social; ambos elementos existían entrelazados con otros modelos y paradigmas, y estaban presentes en la teoría como en un gran número de experiencias concretas, pero no tenían carta de ciudadanía entre los modelos dominantes, de modo que no alimentaron suficientemente la reflexión.

La comunicación para el cambio hacía énfasis en la apropiación del proceso de comunicación, el cual pudiese ser asumido por cualquier actor social, y planteaba, además, la necesidad de establecer flujos de intercambio de conocimiento e información entre las comunidades rurales y los técnicos y expertos institucionales, en lugar de asumir que la solución era una “transferencia” unidireccional de conocimientos.

Es por esto que la comunicación para el cambio social rechaza el modelo lineal de transmisión de la información desde un centro emisor hacia un individuo receptor, y promueve un proceso cíclico de interacciones desde el conocimiento compartido por la comunidad y desde la acción colectiva.

Conformación de una identidad

Gumucio en su texto *El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social* (2004), propone que la comunicación para el cambio social es una comunicación ética, es decir,

de la identidad y la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública.

Respecto a este asunto, Tarrow en su escrito *El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (1994) planea la reflexión del por qué la gente se adhiere a dichos movimientos; motivaciones que van desde el deseo juvenil de desafiar a la autoridad hasta las expectativas violentas de una masa amotinada. Si bien es cierto que algunos movimientos están marcados por un espíritu lúdico y festivo, mientras que otros reflejan el sombrío frenesí de la turba, existe un motivo más habitual, aunque más prosaico, por el que la gente se aglutina: plantear exigencias comunes a sus adversarios, a los gobernantes o a las élites. Sin embargo, esto no nos obliga a asumir que todos los conflictos surgen de intereses de clase o que el liderazgo carece de autonomía; solo que en la base de las acciones colectivas se encuentran intereses y valores comunes o solapados entre sí.

Empoderamiento/liderazgo

La comunicación para el cambio social, además de valorar el conocimiento local, entiende la necesidad de reconocer las formas tradicionales de organización social y de fortalecerlas, para contar con un interlocutor válido y representativo. Otro aspecto distintivo de la comunicación para el desarrollo, es el énfasis en la capacitación en técnicas de comunicación de los agentes de cambio y la producción de materiales apropiados para el contexto cultural de cada programa (líderes ejerciendo liderazgo) (Gumucio, 2011).

La participación de los actores sociales, que son a su vez comunicadores, se da en el marco de un proceso de crecimiento colectivo anterior a la creación de mensajes o productos (un programa de radio, un video, un panfleto). Creando así conocimientos y empoderamiento en los mismos.

En el artículo *Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo*, Gumucio (2002) plantea lo siguiente:

La comunicación para el cambio social, horizontal y fortalecedora del sentir comunitario, debe ampliar las voces de los más pobres, y tener como eje contenidos locales y la

noción de apropiación del proceso comunicacional; además las comunidades deben ser agentes de su propio cambio y gestoras de su propia comunicación y en lugar del énfasis en la persuasión y en la transmisión de informaciones y conocimientos desde afuera, la comunicación para el cambio social promueve el diálogo, el debate y la negociación desde el seno de la comunidad; por último, los resultados del proceso de la comunicación para el cambio social deben ir más allá de los comportamientos individuales, y tomar en cuenta las normas sociales, las políticas vigentes, la cultura y el contexto del desarrollo (p. 37).

Dimensiones de la relación entre los grupos y el Estado

El concepto de oportunidad política pone el énfasis en los recursos que pueden ser explotados, incluso por luchadores débiles o desorganizados. Tarrow (1994) define los movimientos sociales como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Desde esta perspectiva, se proponen tres aspectos a considerar cuando se participa en procesos de corte comunitario.

1. Apertura/clausura

Tarrow (1994) plantea que la formación de movimientos es producto de la explotación y creación de oportunidades por parte de la gente que participa. Al hablar de estructura de las oportunidades políticas, el autor refiere a la capacidad de integración en el entorno político, en el cual se ofrecen incentivos para promover la participación y la concreción de perspectivas de cambio social.

La apertura/clausura del grupo respecto del entramado del juego político es lo que posibilita la consecución de recursos, los cuales hacen posible la influencia del grupo. De ahí que resulte conveniente para las comunidades hacer una lectura de: a) la posibilidad de acceder a las élites gubernamentales; b) la disponibilidad para integrarse con aliados influyentes; c) la conexión con el “tiempo mundial”, es decir, la coincidencia cómo la experiencia organizativa se imbrica en una coyuntura internacional favorable a la causa.

2. Estabilidad/inestabilidad

Esta dimensión alude a la estructura de la agremiación en relación con el modo en que entienden el debate público de asuntos comunes. Tarrow (1994) refiere a la capacidad de los mensajes para generar cohesión, teniendo en cuenta que tal mensaje debe estar circunscrito en una matriz histórica que le permita explicar un propósito o disposición para la acción social.

Una de las características más notables de la acción colectiva es que expande las oportunidades para los demás. Los grupos de protesta introducen en la agenda pública cuestiones con las que se identifican y demuestran la utilidad de tales acciones para transformar las lógicas internas y externas del grupo.

3. Disponibilidad y posición estratégica

Tarrow (1994) dice que la disponibilidad y la posición estratégicas constituyen la capacidad para descubrir aliados potenciales en el marco del esclarecimiento de las vulnerabilidades y fortalezas de la gestión que se realiza para la concreción del cambio social. De lo que se trata es de la capacidad de pensar organizacionalmente en función de las oportunidades que brinda el medio institucional. De ahí que la educación en Derecho constituya un saber relevante, dado que posibilita el acceso a mejores condiciones de participación.

El recorrido propuesto permite enunciar y desarrollar el sistema de clasificación con el que se llevó a cabo el análisis de resultados. A continuación, presentamos la experiencia metodológica con la que se hizo posible el abordaje de la pregunta de investigación.

Metodología

La investigación realizada se inscribe en el marco de una metodología cualitativa, debido a que tiene como objetivo principal describir los procesos organizativos conducentes al éxito del cambio social por parte de las líderes comunitarias. Una investigación cualitativa puede comprenderse como “una categoría de diseños de investigación que hacen descripciones a partir de las observaciones, que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio video y cassetes, registros

escritos de todo tipo, fotografías, películas y artefactos” (LeCompte, 1995, citado por Os-naya, 2003, p. 220). La mayor parte de los estudios cualitativos centran su indagación en los contextos naturales de su emergencia, es decir, en los escenarios en que las personas se involucran e interesan, evalúan, experimentan y aprecian directamente (Rodríguez, Gil & García, 1996).

Procedimiento metodológico

El procedimiento es derivado de los tres objetivos específicos antes mencionados. A continuación, los presentamos.

Fase 1. Descripción de la dinámica de apertura/clausura del acceso político formal de las líderes a los estamentos del Estado para la realización de un horizonte de cambio social. En esta fase se estudiaron las lógicas propuestas para generar apertura o cierre del encuentro con agentes sociales que hacen parte del entramado de las oportunidades.

Fase 2. Identificación de la dinámica estabilidad/inestabilidad de la agremiación respecto a las interacciones entre sus participantes. En este punto se realizaron encuentros con las líderes participantes en aras de caracterizar los aspectos del encuentro con otros agentes sociales en los cuales se genera estabilidad o inestabilidad.

Fase 3. Caracterización de la disponibilidad y la posición estratégica de los aliados respecto de los diferentes agentes comunitarios. Aquí se indaga por las alianzas y la capacidad para negociar o encontrar soluciones concertadas a problemas comunes.

Conclusiones

En lo que respecta a las dimensiones descritas en nuestra aproximación conceptual y que atañen a la configuración de una perspectiva de cambio social, podemos decir que el fenómeno estudiado refiere a un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos los implicados. Para efectos de esta investigación, pensamos que las líderes, las comunidades y el Estado constituyen las tres partes que compiten en la construcción de sentido sobre el cambio social.

Sobre la participación y el dialogo, es preciso distinguir que la participación en las comunas 18 y 54 obedece a factores como la falta de compromiso, la expectativa de recibir algo a cambio, la falta de apropiación e identidad para actuar en pro del bien común; tales factores se conjugan con asuntos externos, como las relaciones que devienen de las entidades y las personas que ofrecen siempre algún tipo de incentivo para atraer a la comunidad a sus proyectos o procesos. En este sentido, los procesos de transformación responden a las coyunturas del corto plazo. Una reflexión que vale la pena considerar para la resolución de este tipo de asuntos, es la que se deriva de procesos de generación de conocimiento compartido y cooperativo. Se estima que, si las líderes tuviesen posibilidades de un mayor y mejor intercambio, se podría ofrecer una concepción más compleja del cambio social.

Sobre la experiencia de conformación de identidades y su relación con el empoderamiento/liderazgo, es importante reflexionar sobre la capacidad que estas mujeres tienen para adaptarse a situaciones adversas. Se destacan los relatos que evidencian practicas resilientes desde las cuales se afrontan las vicisitudes de la convivencia y las externalidades propias del conflicto armado colombiano.

En lo que respecta a las dimensiones para el estudio de la relación del grupo con el Estado, opinamos que es relevante resaltar la presencia del Estado en la comunidad y su relación con esta y con sus líderes, la cual es compleja, ya que presenta discrepancias, sin embargo, cabe reconocer que tanto la comunidad, como sus líderes, necesitan del Estado para el desarrollo de sus iniciativas.

En este ámbito, las formas de apertura y clausura de las organizaciones evidencian que los procesos que tienen acogida en la comunidad son los que se fundamentan en proyectos relativos al entretenimiento. Respecto a este asunto, surge una pregunta: ¿qué es lo que quiere la comunidad realmente, regalos o progreso? Notamos que es necesario generar espacios de reflexión sobre experiencias vinculantes que ayuden a la aparición de concepciones más amplias sobre lo que espera la comunidad y lo que estaría en capacidad de gestionar. Esperar que otros solucionen los dramas de la vida en común trae riesgos importantes.

Los asuntos que hacen posible la estabilidad y la inestabilidad están relacionados con la posibilidad de forjar objetivos comunes capaces de generar identidades. Entendemos, en este contexto, la identidad como el reflejo de un conjunto de creencias y significados

sociales que se legitiman en la experiencia organizativa de un grupo organizado políticamente. Desde esta perspectiva, los ideales orientados a la justicia social ocupan un lugar preponderante en la explicación que se propone para concebir las experiencias organizativas. La ausencia de tales explicaciones aumenta las posibilidades del fracaso o la pérdida del horizonte esperado. En este sentido, la falta de horizontes comunes causa inestabilidad, mientras que su presencia ocasiona lo contrario. Dicho de otra forma, entre más existan lenguajes articuladores capaces de cohesionar y consolidar referentes identitarios, mayor estabilidad para afrontar los desafíos y las incertidumbres del juego político.

Por lo anterior, se puede decir que este grupo de mujeres es estable, ya que tiene un objetivo en común y, por lo tanto, tiene una identidad. Su objetivo lleva a sus integrantes a la lucha en pro de la justicia social y generar experiencias organizativas en cuanto a esto.

En lo referente a la disponibilidad y la posición estratégica, es posible aseverar, a través del trabajo de campo, que existen falencias organizativas en las que el pensamiento estratégico para la relación con el Estado parece no ser una reflexión instalada. Como plantea Tarrow (1994), lo ideal sería tener un objetivo común para lograr gestionar procesos; eso sería una evidencia de capacidad de disponibilidad para una posición estratégica. La falta de una experiencia cooperativa se vislumbra como uno de los asuntos que más dificulta un plan estratégico para el alcance del cambio social.

Teniendo en cuenta estos elementos, se puede concluir que la lectura que se tiene del Estado por parte de las líderes y las comunidades que representan no integra los criterios empleados en nuestro marco conceptual para dimensionar las posibilidades entre las comunidades y el Estado en pro del cambio social. Esto es debido, en parte, a que muchos de los moradores de las comunas han padecido el conflicto armado colombiano y saben muy bien lo que implica vivir en regiones y territorios en los que no hay presencia del Estado. Así, la experiencia previa previene a los moradores y los hace escépticos y pesimistas respecto de lo que se puede lograr en el diálogo con el Estado.

A pesar de las dificultades organizativas, se desarrollan proyectos que velan por el interés general. Algunos de los ejes centrales de las propuestas para el mejoramiento de la vida en común aluden a la necesidad de definir el uso del territorio; la tensión entre lo que se reconoce como lo rural y lo urbano (comuna 18 y 54). La comprensión de estas dos maneras de clasificar el uso del territorio supone el planteamiento de mecanismos dialógicos

para la exigencia de derechos que ayudarían a cambiar la manera en que las comunidades viven el espacio.

Una comprensión adecuada de las formas de generar el encuentro entre la comunidad y el Estado podría aportar a la configuración de condiciones que facilitan el intercambio entre agentes sociales. Es decir, la reflexión sobre las condiciones internas (la comunidad) y externas (el Estado) sería un asunto a considerar en lo que corresponde a los planes para el desarrollo del cambio social. Lo planteado devine en una lectura realista de las oportunidades, asunto necesario en todo proceso de organización social, más aún cuando tales procesos propenden por una reflexión complejizadora del modo en que se avanza en el desarraigo de las injusticias que históricamente han padecido estos grupos.

Finalmente, se enfatiza en la importancia de potenciar procesos comunitarios para remplazar la violencia por utopías. De esta forma, la reflexión sobre el rol de las líderes comunitarias se vuelve importante, dado que, como lo pudimos apreciar en el caso de las comunas 18 y 54, estas tienen un papel trascendental en lo que corresponde a la proyección de formas pacíficas y sostenibles que contribuyen al cambio social.

Bibliografía

- Archila, M. (2002). *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*. Bogotá: Cinep.
- Alvarado, S. A., Ospina-Alvarado, M. C., & Sánchez-León, M. C. (2016). Hermenéutica e Investigación Social: Narrativas generativas de paz, democracia y reconciliación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 987-999.
- Barraquero, A., Rodríguez, E., & Lema, I. (2016). Jóvenes y tercer sector de medios en España: formación en comunicación y el cambio social. *Revista Científica de Educomunicación de España*.
- Barbero, J. M. (2002). *La comunicación desde la comunicación*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Beltrán, L. R. (2005). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. *III Congreso Panamericano de la Comunicación* (p. 37). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Berrío, A. (2006). *La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci* (vol. 29). Medellín: Estudios Políticos.
- Borrero, Y., & Echeverry, M. (2014). Balance de la investigación nacional sobre acción colectiva y movimientos sociales por la salud en Colombia. *Revista de Gerencia, política y salud*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *"Patrones" y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960-2012)*. Bogotá: CNMH.

- Dietsch, L., y Novoa, E. (2010). *Diagnostico territorial integral del municipio de Ciudad Darío, Managua*.
- González, F. (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Revista Signo y Pensamiento*.
- Jara, O. (2010). *Educación popular y cambio social en América Latina*.
- Lema, I. (2016). *Procesos de educación formal e informal en los medios del tercer sector. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, en España*. España.
- Ortiz-Ruiz, N. (2016). ¿Qué mueve a las organizaciones juveniles? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 531-543
- Osnaya, F. (2003). *Las representaciones sociales de las unidades de servicio de apoyo a la educación regular*. Barcelona: Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pécaut, D. (2015). *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. Medellín: La Carreta Editores.
- Quintero-Mejía, M., Alvarado, S. V., & Miranda, J. C. (2016). Conflicto armado, variables socioeconómicas y formación ciudadana: un análisis de impacto. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 147-161.
- Rivas, A. (1998). El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En P. Ibarra & B. Tejerina, *Los movimientos sociales* (pp. 181-218). Madrid: Editorial Trotta.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rojas Andrade, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, 57-76.
- Salgado, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 78.
- Sánchez Torres, C. A. (2014). *Una mirada desde los movimientos campesinos y el paro nacional agrario*. Bogotá: Centro de estudios en democracia y asuntos electorales.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.